

Tecnología. La web municipal ha aumentado el número de trámites que pueden realizarse desde www.l-h.cat y ha ampliado lo

MÁS TRÁMITES CON UN SOLO CLIC

La sede electrónica de la web municipal incrementa sus servicios para facilitar la comunicación con los usuarios, mejorar la eficiencia en la gestión, evitar desplazamientos y ganar tiempo

CRISTINA SÁNCHEZ
FOTOS: CENTRE D'ESTUDIS

Con solo un teléfono móvil, la sede electrónica del Ayuntamiento de L'Hospitalet permite hacer trámites que hasta ahora solo era posible realizar con un certificado digital o DNI electrónico, una herramienta telemática de la que habitualmente solo disponen las empresas de cierta envergadura y las gestorías.

Esta es una de las mejoras que ha introducido la web municipal www.l-h.cat en su sede electrónica, un servicio que además ha ampliado el número de trámites *online*, que han pasado de 10 a 67 el pasado enero. Durante el año se irán añadiendo nuevas gestiones telemáticas con la previsión de llegar a las 150 en diciembre.

"El objetivo —explica la alcaldesa Núria Marín— es hacer más fácil la tramitación, queremos ofrecer una atención personalizada al ciudadano y a las empresas que tengan que hacer gestiones sin que se vean obligados a desplazarse para ser atendidos de forma presencial. La tecnología permite hacer muchas cosas sin salir a la calle", afirma.

Entre las novedades de la sede electrónica se encuentra la inclusión del sistema VÀlid de la Administració Oberta de Catalunya, que amplía las posibilidades de identificación del usuario para realizar una gestión en línea y da solución al problema de no disponer de certificado digital que se expide con el DNI electrónico o a través de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre.

El programa VÀlid tiene una aplicación, idCAT Mòbil, que permite identificar al usuario a través de internet de forma muy simple, solo un teléfono móvil. Para darse de alta hay que acceder a la sede electrónica de la

web del Ayuntamiento (www.l-h.cat) y darse de alta en la sección carpeta ciudadana. Para el alta hay que introducir el número de DNI, el número de tarjeta sanitaria del CatSalut y el número de teléfono móvil.

El sistema IdCAT Mòbil permite hacer trámites con un teléfono móvil desde cualquier dispositivo



La alcaldesa Núria Marín prueba 'in situ' el nuevo sistema de identificación idCAT Mòbil para hacer trámites 'online'

A partir de aquí, cada vez que el usuario quiera hacer un trámite recibirá una clave de acceso en su teléfono móvil para verificar su identidad. No es necesario instalar ningún programa ni recordar ninguna contraseña o PIN, y la conexión puede hacerse desde cualquier ordenador o dispositivo conectado. La presentación de este nuevo sistema a la prensa se realizó en la Oficina de Atención al Ciudadano de la calle Girona (OAC), y mostró como en pocos minutos el usuario puede darse de alta en IdCAT Mòbil.

Otra novedad es la apertura de la Ventanilla Única Empresarial Local, adscrita a la Administració Oberta

de Catalunya. Este servicio electrónico permite la presentación por internet de trámites relacionados con el alta de una actividad económica. "La ventanilla aporta una agilidad enorme —detalla Ángela García, responsable del Servicio de Atención Ciudadana—. Hace unos años podría tardarse hasta cuatro meses y ahora prácticamente con un clic tienes la posibilidad de abrir tu actividad económica".

El uso de los trámites en línea adquiere cada vez mayor relevancia. El pasado año, la sede

electrónica del Ayuntamiento de L'Hospitalet registró 63.471 trámites. Para acompañar a los usuarios, la Oficina de Atención Ciudadana ofrece a los usuarios un servicio de gestión asistida para guiarlos

Nueva Ventanilla Empresarial Local para facilitar el alta de actividades económicas en L'H

en el uso de internet. Además, los trámites pueden seguir haciéndose de forma presencial en la OAC, en la calle Girona, 10. Algunos pueden también gestionarse por teléfono llamando al 93 402 94 94. ■

s sistemas de identificación de usuarios para facilitar las gestiones telemáticas de ciudadanos y de empresas

Seu electrònica

La Seu Electrònica

- Sobre la Seu
- Certificat digital
- Calendari dies hàbils
- Normativa administració electrònica
- Talls del servei

Serveis de la Seu

TRAMITACIÓ

- Carpeta ciutadana
- Tràmits
- Registre electrònic
- Bústia ciutadana
- Perfil del contractant
- Selecció de personal
- Factura electrònica
- Notificacions electròniques

INFORMACIÓ

- Organització municipal
- Gestió municipal
- Normatives municipals
- Calendari del contribuent

Destaquem

LA SEU ELECTRÒNICA VA INCREMENTAR UN 28% LES SEVES VISITES EL 2015

La Seu electrònica va rebre el 2015 un total de 366.225 visites, amb un increment del 28% respecte a l'any anterior. Encapçalant les pàgines més visitades Accés a tràmits, Organització i Gestió municipal, Selecció de personal, Perfil del contractant, Cercador i Normatives municipals. En conjunt, els webs municipals van sumar 1.622.907 entrades el 2015, amb un increment del 33% respecte a 2014. I s'hi van fer 70.800 tràmits telemàtics, un 48% més que l'any anterior; els més utilitzats, Inscripció a la borsa de treball, Recollida de mobles i estri vells a domicili, Consulta del cens electoral, Carpeta ciutadana i Càlcul de plusvàlids.

L'AJUNTAMENT INCORPORA NOUS TRÀMITS AL REGISTRE ELECTRÒNIC

L'Ajuntament ha ampliat els tràmits que es poden presentar al Registre General d'entrada de forma electrònica amb les sol·licituds d'identificació de la persona conductora d'una denúncia per infracció de trànsit i de Dret d'accés a la informació pública.

L'entrada al Registre electrònic d'aquests serveis —a més de les sol·licituds de Consum i Tributaris que ja estaven en marxa— es fa mitjançant la pàgina de Tràmits (Seu electrònica) i s'hi necessita certificat digital. El justificant de la sol·licitud, signat i registrat, es rep per correu electrònic i es pot consultar a la Carpeta ciutadana.

OBERT EL TERMINI
Per a participar en la consulta pública sobre l'Ordennança de Serveis Funeraris

OBERT EL TERMINI
Per a participar en la consulta pública sobre l'Ordennança de Sorolls i Vibracions

eFACT

Ordennança

CATcert Ajuntament de Catalunya

060

SEUELECTRONICA.L-H.CAT



Mientras la sede electrònica aumenta el número de trámites en línea, la Oficina de Atención Ciudadana (calle Girona, 10) ofrece un servicio de gestión asistida a los usuarios

LISTADO COMPLETO DE TRÁMITES

III Servicio de Atención a la Ciudadanía

- Instancia general
- Solicitud de información por internet
- Cita previa para obtener el certificado digital idCAT
- Cita previa para obtener la identidad digital idCAT Mòbil
- Derecho de acceso a datos personales
- Derecho de acceso a la información pública
- Aportación de documentación a un expediente abierto

III Gestión Tributaria

- Certificado de datos tributarios
- Información del estado de un expediente tributario que no se encuentra en periodo ejecutivo
- Pago de impuesto de bienes inmuebles en 8 fracciones
- Recurso de reposición contra la diligencia de embargo
- División de cuotas del IBI por cotitularidad
- Exención de la cuota del IVTM para los vehículos matriculados a nombre de personas con discapacidad
- Bonificación de la cuota del IVTM para los vehículos considerados de interés histórico
- Bonificación de la cuota del IVTM según el tipo de carburante y motor
- Comunicación de baja de la tasa de recogida de basuras del comercio, la industria y las actividades profesionales

III Participación Ciudadana

- Prórroga para justificar una subvención recibida por una entidad inscrita en el Registro Municipal de Entidades

III Sección de Patrimonio, Seguros y Responsabilidad Patrimonial

- Indemnización de responsabilidad patrimonial

III Secretaría General del Pleno

- Baja en el Registro Municipal de Uniones Civiles
- Certificado de inscripción en el Registro Municipal de Uniones Civiles
- Certificado negativo de inscripción en el Registro Municipal de Uniones Civiles

III Gestión del Padrón de Habitantes

- Certificado de empadronamiento de residencia

colectivo histórico

- Certificado de empadronamiento de residencia histórico
- Empadronamiento de personas sin domicilio

III Servicio de Bienestar y Familias

- Evitar el corte de un suministro por situación de pobreza energética

III Servicio de Contabilidad

- Certificado de percepción o no de ayudas sociales

III Servicio de Cultura

- Inscripción para la participación en la Cavalcada de Reis de 2017

III Servicio de Movilidad y Vía Pública

- Cambio de horario del permiso de vado
- Cambio de datos del distintivo de la zona verde
- Duplicado por pérdida del distintivo de la zona verde
- Inscripción en el sorteo para la venta de rosas el día de Sant Jordi
- Obtención del distintivo de "vehículo verde" para residentes con vehículos de propiedad
- Obtención del distintivo de zona verde para residentes con vehículos de propiedad
- Permiso de venta de rosas a la vía pública el día de Sant Jordi (entidades y profesionales)
- Permiso de reparto de publicidad en la vía pública
- Permiso para venta de artículos de Navidad

III Servicio de Limpieza y Medio Ambiente

- Limpieza viaria
- Recogida de basura de las actividades
- Recogida de residuos municipales en la ciudad
- Recogida de muebles y electrodomésticos viejos a domicilio

III Servicio de Promoción Económica, Empleo y Programas Europeos

- Autorización municipal para ejercer la actividad de venta no sedentaria
- Ayudas económicas para contratar personas en paro
- Ayudas económicas para el autoempleo de personas en paro

III Servicio de Salud

- Inspección sanitaria
- Servicio de Deportes y Juventud
- Cesión de trofeos y medallas para acontecimientos deportivos
- Préstamo de material deportivo
- Publicación de un acontecimiento deportivo en la web municipal
- Apoyo a actividades o acontecimientos deportivos

III Servicio de Urbanismo y Actividades (Ventanilla Única Empresarial)

- Comunicación previa ambiental municipal
- Comunicación previa de apertura
- Comunicación previa de modificación no substancial de una actividad con efectos sobre las personas o el medio ambiente
- Declaración responsable de apertura
- Declaración responsable en materia de salud alimentaria
- Solicitud de informe previo en materia de incendios
- Comunicación de cambio de titularidad de actividades
- Licencia ambiental (Anexo II)
- Denuncias de infracciones urbanísticas
- Información sobre expedientes con patologías estructurales por aluminosis
- Información sobre expedientes urbanísticos en fase de aprobación
- Solicitud de inspección por el estado de conservación de edificios y terrenos
- Inscripción en el Registro de Solicitantes de Vivienda con Protección Oficial

III Tesorería General

- Recurso de reposición contra la provisión de recargo

III OMIC

- Reclamación de consumo
- Mediación y/o arbitraje de consumo
- Oferta pública de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo

III Sanciones

- Identificación de la persona conductora de una denuncia por infracción de tráfico